

ANEXO D

RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA

1.	Realizar revisiones exhaustivas en cada una de las etapas del proyecto a fin de no omitir información relevante para el análisis.
2.	Mantener, en todo momento, la fidelidad de la información que sea recabada, sistematizada y entregada al INEE/ PNUD a fin de que ésta refleje la veracidad de los datos y las experiencias de los actores clave.
3.	Integrar un equipo interdisciplinario y plural de expertos reconocidos a nivel nacional a fin de trabajar en conjunto y dar solidez técnica y académica a los productos.
4.	Responsabilizarse de los gastos referentes a las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución del presente proyecto.
5.	Asistir a todas las reuniones de seguimiento con el INEE y el PNUD.
6.	Realizar una reunión previa a la entrega de cada producto para su presentación preliminar al equipo INEE/ PNUD; así como una reunión posterior a la entrega de cada producto para presentar la incorporación de comentarios por parte del INEE y del PNUD.
7.	Atender todas las peticiones, sugerencias y ajustes del INEE y del PNUD para la entrega final de los productos y así cumplir a cabalidad los presentes <i>Términos de Referencia</i> .
8.	Estar disponible para reuniones y/o eventos especiales de diseminación de resultados, requeridos por la parte del INEE y el PNUD, en caso de ser convocados.
9.	Realizar las primeras entregas de cada producto/documento bajo estándares óptimos de calidad y en formato editable de Word mediante correo electrónico en las fechas acordadas.
10.	Entregar el informe final con corrección de estilo y bajo estándares óptimos de calidad en formato de Word y con diseño gráfico de acuerdo a los lineamientos que serán proporcionados por el PNUD.
11.	Cesión de derechos de autor al PNUD por los trabajos contratados, de acuerdo con lo establecido en el contrato.